

Violencia machista contra las mujeres en la CAE

Síntesis de datos estadísticos del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco e impacto de la COVID-19 sobre la violencia machista contra las mujeres.

Datos de 2020



Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

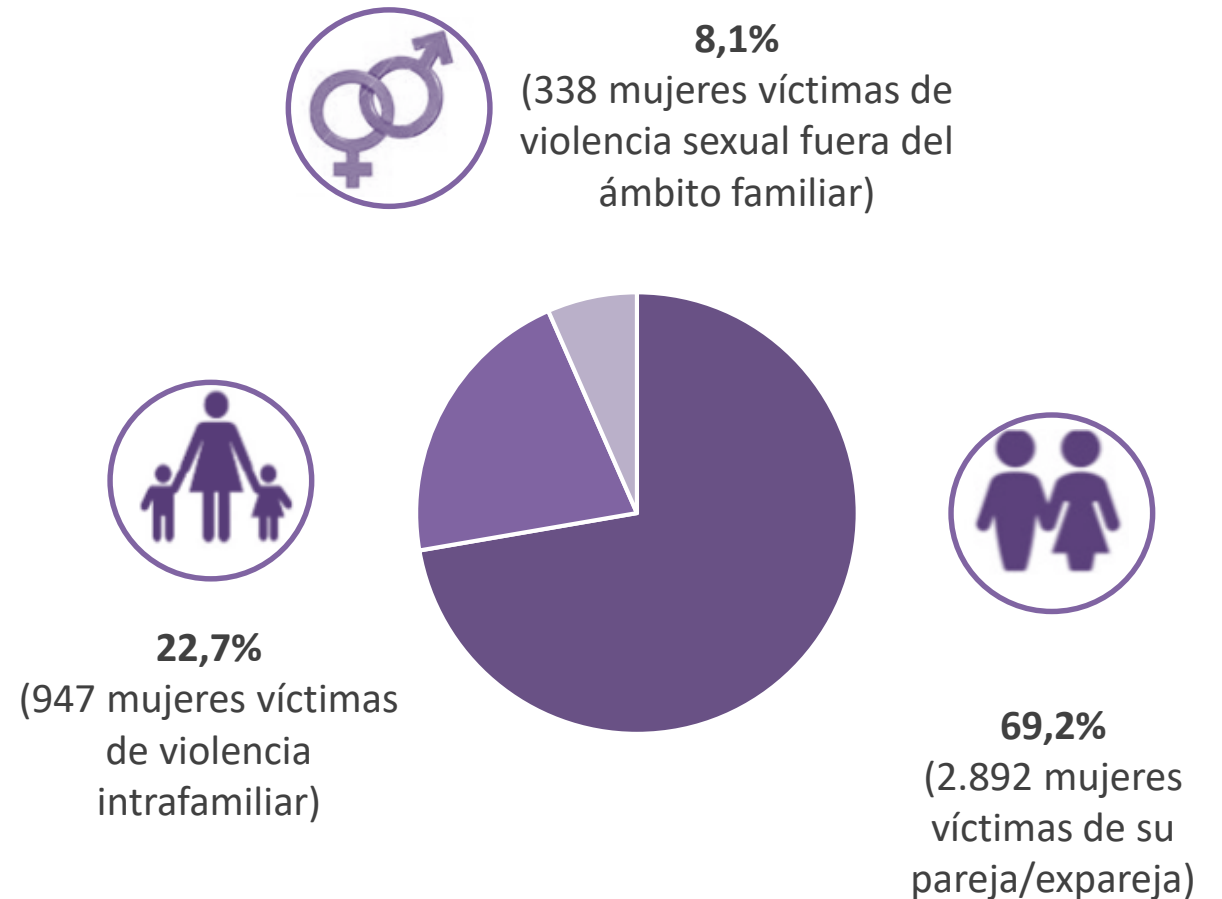


La **violencia contra las mujeres** es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designa todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.

Convenido de Estambul, 2011.

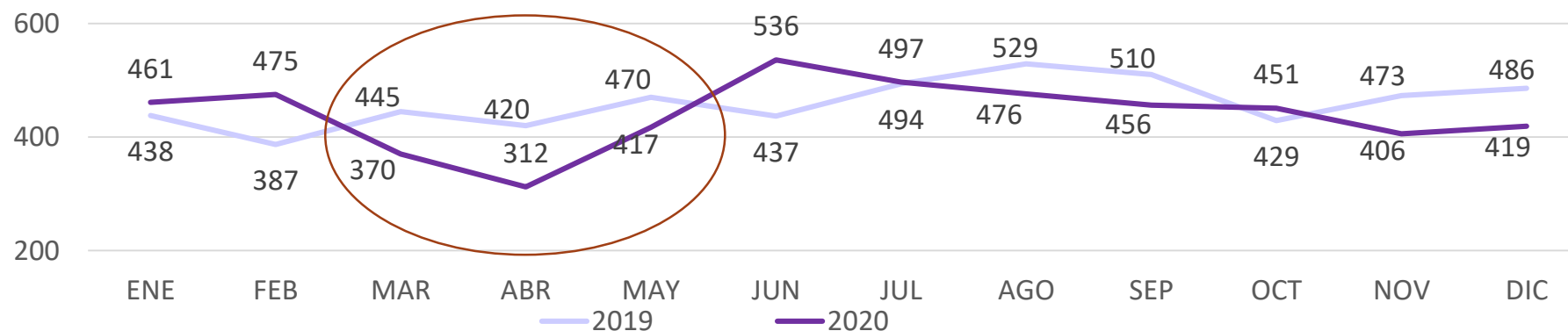
En la CAE la violencia machista contra las mujeres se cobra anualmente un importante número de víctimas.

A lo largo de 2020 la Ertzaintza registró **4.177 mujeres** que la habían sufrido.

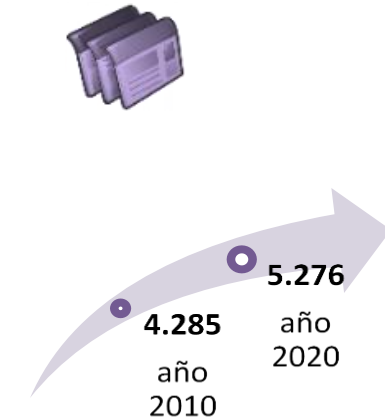
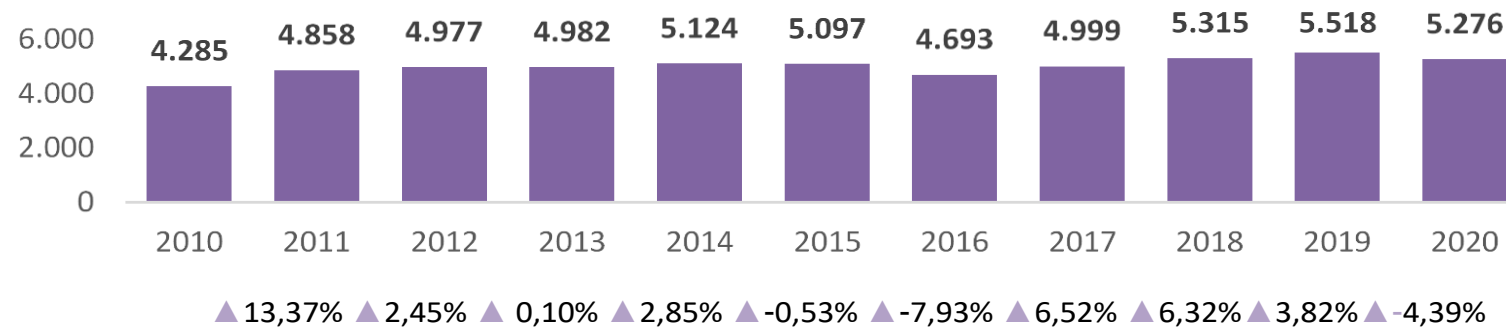


En 2020 han descendido las ocasiones de violencia (-5,48%) y las mujeres víctimas (-4,39%) con respecto a 2019. Se advierte el claro **impacto de la pandemia de la COVID-19** en el volumen de casos registrados.

	MUJERES VÍCTIMAS	VICTIMIZACIONES
2019	4.419	5.518
2020	4.117	5.276
Diferencia interanual	-4,39%	-5,48%



Aunque en el último año las ocasiones de violencia registradas por la Ertzaintza han descendido, **la tendencia en los últimos años ha sido creciente.** Los casos registrados en 2020 suponen un 23,1% más de los de 2010.



Los datos de los registros oficiales sólo dejan ver una parte del problema

Según la *Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer (2019)*, el 1,8% de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja/expareja en el último año y un 0,5% ha sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

La suma de ambos porcentajes equivaldría a unas 26.000 mujeres en la CAE. Así, los 4.177 casos que ha registrado la Ertzaintza en 2020 representarían un 16% del total de víctimas que se estima que podría haber.



Nota: Los datos de la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer (2019) se refieren a violencia ejercida por alguna persona, hombre o mujer.

No hay un perfil tipo de víctima, las mujeres de más edad y también las más jóvenes la sufren.



Menor de 18 años: **10,9%**

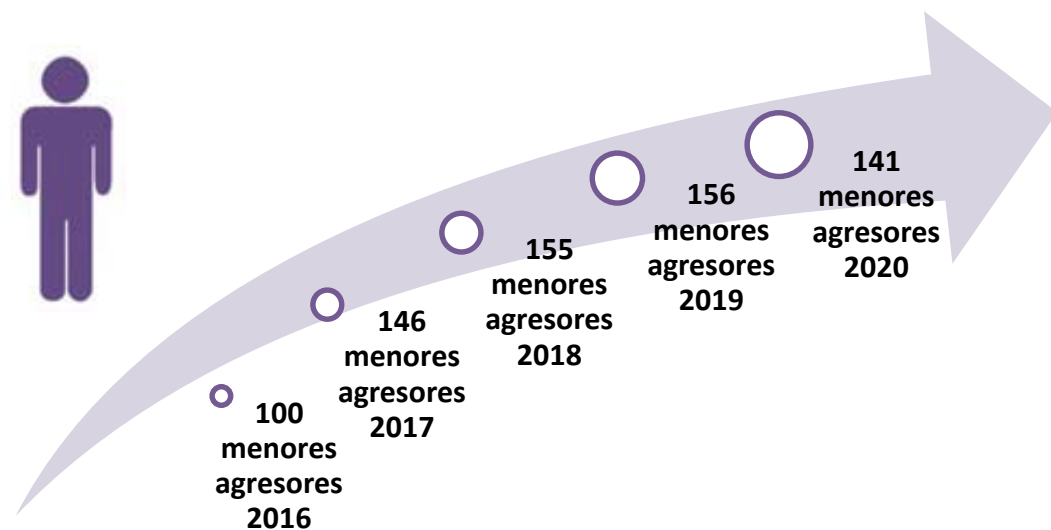
De 18 a 30 años: **24,9%**

Entre 31 y 50 años: **47,8%**

Más de 50 años: **16,4%**

El **25%** de las mujeres asesinadas desde 2002 tenía **30 años o menos** y el **31,25%** eran mayores de 50 años.

El **63%** de las mujeres que han sufrido violencia **ha nacido en la CAE o en alguna otra comunidad.**



Tampoco hay un perfil de agresor.

Casi tres de cada diez hombres que han ejercido violencia (27,8%) tiene como mucho 30 años.

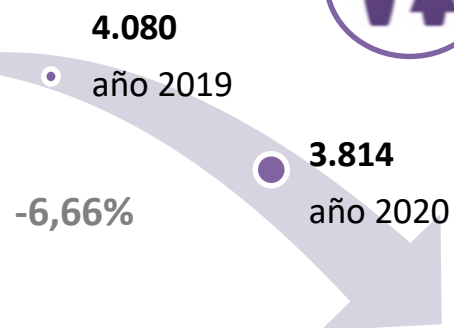
Los agresores menores de 18 años son un 3,5% del total de agresores (3,68% en 2019 y 3,82% en 2018).

EDAD AGRESORES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA

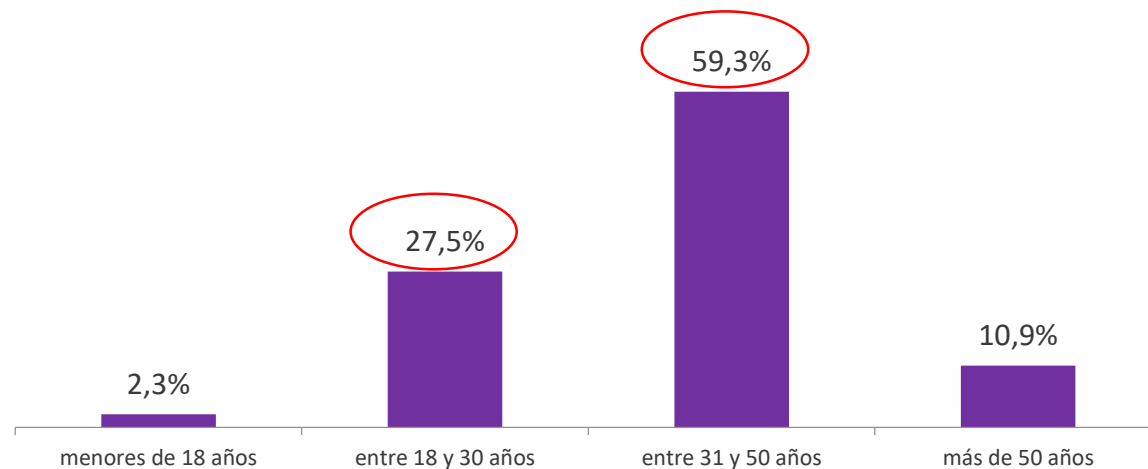
2020	Violencia ejercida por pareja/expareja	Violencia intrafamiliar	Libertad sexual
% Menor de 18	0,88	10,43	10,38
% De 18 a 30 años	23,32	24,03	35,77
% De 31 a 50 años	59,18	45,13	38,85
% Más de 50 años	16,64	20,40	15,00
% Total	100	100	100



En 2020 la Ertzaintza registró 3.814 ocasiones de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, un 6,66% menos que en 2019.



MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA O EXPAREJA SEGÚN EDAD. %. CAE, 2020





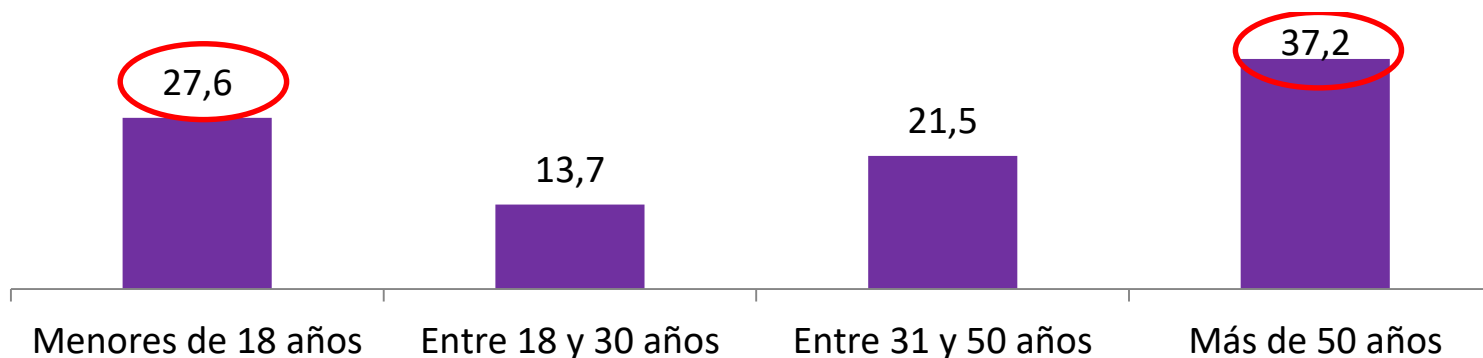
1.008
año 2019

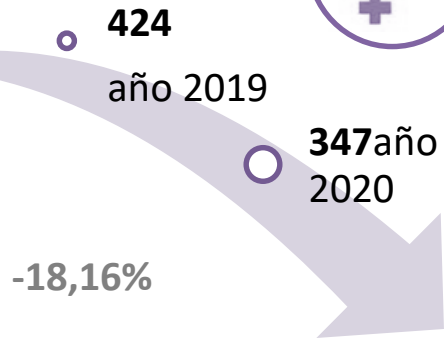
1.115
año 2020

+ 10,62%

También se registraron **1.115 ocasiones de violencia en el ámbito intrafamiliar** (sin incluir de pareja o expareja), un **10,62% más** que en 2019.

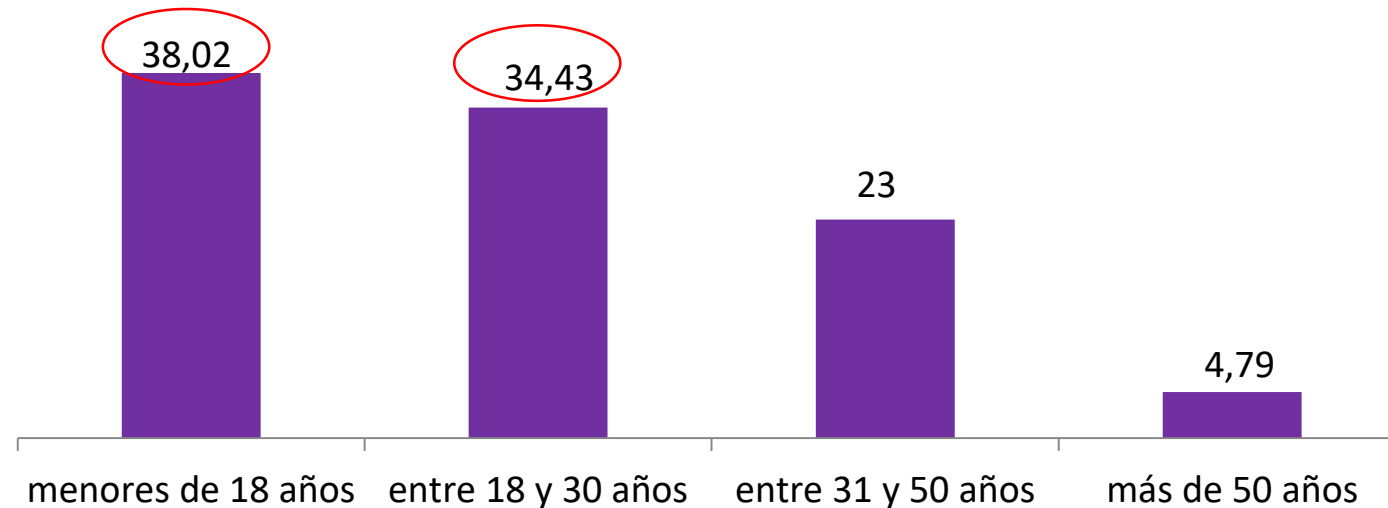
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INTRAFAMILIAR (EXCEPTO LA EJERCIDA POR PAREJA O EXPAREJA) SEGÚN EDAD. %. CAE, 2020





En 2020 se contabilizaron **347 ocasiones de violencia sexual** fuera del ámbito familiar y de la pareja/expareja, un **18,16% menos** que en 2019.

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES FUERA DEL ÁMBITO FAMILIAR
SEGÚN EDAD. %. CAE, 2020



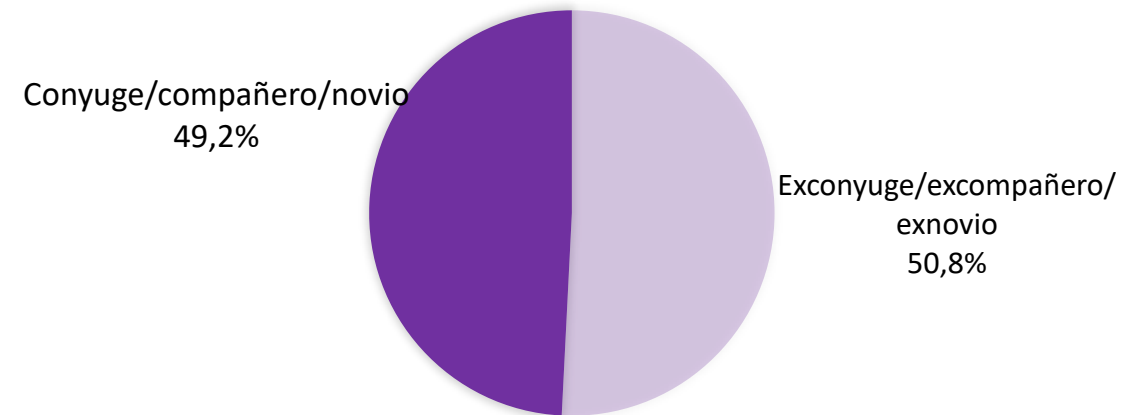
La violencia machista no afecta solo a la mujer, sino que también tiene repercusiones sobre sus hijos e hijas, o sobre otros menores de edad que convivan en el hogar. **La legislación reconoce desde 2015 a las hijas e hijos como víctimas de violencia.** Seguimos sin disponer de datos específicos, si bien el Departamento de Seguridad está subsanándolo.

Según datos de la *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer* de 2019, **en el 46,1% de los hogares en los que hay una mujer que ha sido víctima de violencia física, sexual y/o psicológica en los últimos 12 meses, viven niñas y niños menores de edad.**



A pesar de todas las dificultades, las mujeres están dando **pasos al frente para salir de la violencia.**

Más de la mitad de las mujeres **(50,8%)** se había **separado o estaban en proceso de separación** cuando fueron agredidas por su expareja.



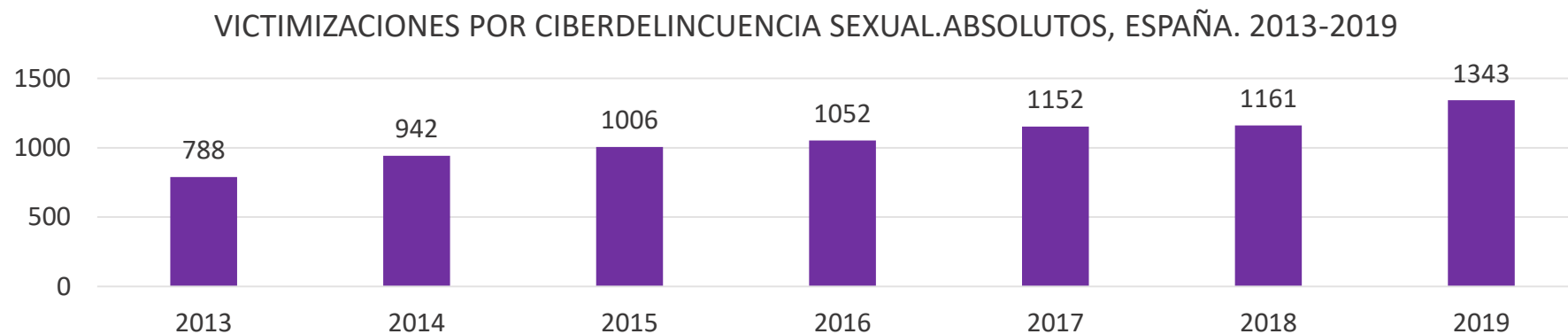
Un **39,58%** de las mujeres asesinadas entre 2002 y 2020 **NO** convivían con el hombre que las mató.

Además, es necesario seguir avanzando en la lucha contra otras formas de violencia machistas.



Ciberviolencias:

Según el *Informe sobre delitos contra la libertad y la indemnidad sexual en España* de 2019 se percibe un paulatino aumento de los hechos relacionados con ciberdelincuencia sexual. En el año 2019, se contabilizaron 1.343 victimizaciones que se ejecutaron principalmente contra personas menores de edad (82,1% del total de estos delitos).



Violencia en el ámbito laboral:

Según datos del Instituto Europeo para la Igualdad de Género, en 2015 el 1,5% de las trabajadoras españolas afirmaba haber sido objeto de atención sexual no deseada durante el último mes durante el transcurso de su trabajo.

Trata con fines de explotación sexual:

Según el estudio *La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Euskadi* publicado en 2019, entre 1.968 y 2.292 mujeres ejercen la prostitución en la CAE. De ellas el número de víctimas de trata con fines de explotación sexual se situaría entre el 10% y el 15%.

Mutilación Genital Femenina:

Entre 2018 y 2019 Osakidetza ha detectado un total de 129 casos de mutilación genital femenina en Euskadi: 67 en 2018 y 62 en 2019 (realizados con anterioridad a la migración).

Acoso reiterado o “stalking”:

Según la *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019*, el 3% de las mujeres mayores de 16 años residentes en el Estado Español ha sufrido acoso reiterado en el último año. Un 3,7% lo ha sufrido antes de cumplir los 15 años

Es preciso tener en cuenta que **algunas mujeres se encuentran en situación de especial vulnerabilidad ante la violencia machista.**

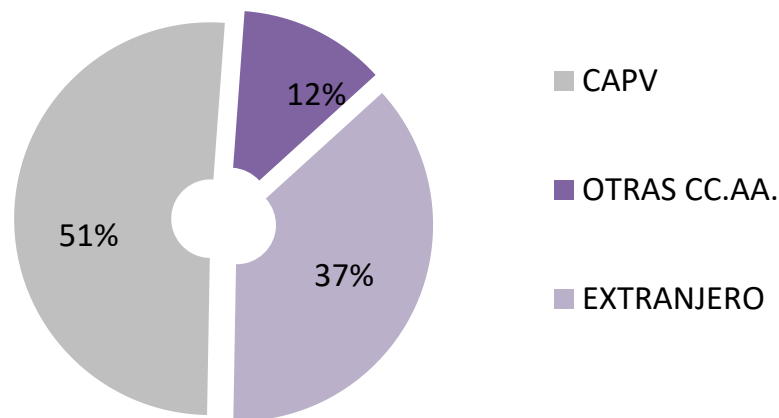
Las **mujeres de más edad** sufren en mayor medida la **violencia intrafamiliar**. El **34,3%** de este tipo de casos registrados por la Ertzaintza en 2020 corresponden a mujeres de más de 50 años.

Las **mujeres más jóvenes** padecen de manera especial la **violencia sexual**: en el **38,7%** de estos casos la víctima es menor de edad y en el **73%** menor de 30 años.

	Pareja/ expareja	Intrafamiliar	Violencia sexual
Menor de 14 años	0,1%	17,0%	16,4%
De 14 a 17 años	2,1%	9,2%	22,3%
De 18 a 20 años	5,6%	4,7%	13,0%
De 21 a 30 años	26,0%	8,8%	21,3%
De 31 a 40 años	32,0%	8,7%	11,6%
De 41 a 50 años	24,8%	17,2%	10,2%
De 51 a 64 años	7,6%	21,0%	2,8%
65 años o más	1,8%	13,3%	2,1%
Total	100%	100,0	100,0

Mujeres migradas:

En 2020 las mujeres de origen extranjero representaron el 37% de las víctimas registradas por la Ertzaintza (1.542 mujeres)



Mujeres con discapacidad y enfermedad mental:

Según datos de la *Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer (2019)*, el 20,7% de las mujeres con discapacidad ha sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja frente al 13,8% de las mujeres sin discapacidad

Mujeres en situación o riesgo de exclusión severa:

Según el *Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAE (2018)*, el **23,4% de las mujeres que ha dormido en la calle ha sufrido violencia sexual (2,1% en el caso de los hombres)**.

Mujeres residentes en municipios de tamaño pequeño:

Según la *Macroencuesta de Violencia Contra las Mujer (2019)* no hay diferencias en la prevalencia de violencia según el tamaño del municipio de residencia. Ahora bien, cuanto menor es el municipio, menor es el porcentaje de mujeres que denuncian o buscan ayuda formal o informal (**32,1% frente a 61,3%**).